

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de estado en el Despacho de Turismo, para el primer semestre del año 2020, **NO** brinda servicios al ciudadano en base a las atribuciones que a la Secretaría, le compete.

Tegucigalpa M.D.C., 07 de enero del año 2020.



ANAESKY FONSECA TREJO
Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo